



TETĀ MBA'E'ĀPOPY
HA NĒMU
Motenondcha
Ministerio de
INDUSTRIA
Y COMERCIO

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Bases del concurso



Aliados



KUÑANGUÉRA
YKEKO
Motenondcha

Ministerio de la
MUJER



TEKOKA HA
AKĀRAPU'Ā KATUIRĀ
Motenondcha

Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



KARIA'Y HA
KUÑATAĪ REKO
Sambyhyha

Secretaria
NACIONAL
DE LA JUVENTUD

**fundación
paraguaya**

Colaborador de Promoción



1. Introducción

“Premio Nacional MIPYMES 2020” es un concurso de micro, pequeñas y medianas empresas organizado y financiado por la Misión Técnica de la República de China (Taiwán), en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema de Orientación para las MIPYMES del Paraguay y el Ministerio de Industria y Comercio, en alianza con Fundación Paraguaya.

El objetivo del programa es impulsar a micro, pequeños y medianos emprendedores, con interés en los ejes temáticos propuestos, que necesiten crecer en materia de formalización, industria, diseño y comunicación.

Objetivos Premio Nacional MIPYMES 2020

Generales

1. Reconocer a emprendimientos que estén contribuyendo a la economía a nivel país.
2. Inculcar a nuevos emprendimientos a ser sostenibles y rentables, aplicando soluciones a realidades a nivel social y ambiental de la región.
3. Invertir en el proceso de crecimiento de proyectos locales.
4. Acompañar el desarrollo de emprendimientos a través de grupos especializados.

Específicos

1. Promocionar el trabajo de emprendedores locales a través de encuentros, ferias y promociones en línea.
2. Generar vínculos entre emprendedores y referentes del ecosistema emprendedor, a través de charlas y talleres presenciales o en línea.
3. Incentivar a la formalización de emprendimientos a través de mentorías directas.
4. Invertir en acciones tangibles que motiven a emprendedores a ganar confianza y postular su proyecto.

Aliados Estratégicos:

Gestión:

MIC - Ministerio de Industria y Comercio, Sede en Asunción.

La Dirección General de Desarrollo Regional del MIC, que tiene como objetivo planificar, organizar, dirigir las actividades necesarias para promover y apoyar las actividades productivas a nivel regional, actuando como ventanilla del Ministerio de Industria y Comercio. Oficinas Regionales conocidas como: **ORMIC**, ubicadas específicamente en: Concepción, Dpto. de Concepción; Villarrica, Dpto. de Guairá; Encarnación, Dpto. de Itapúa; Ciudad del Este, Dpto. de Alto Paraná y Pilar, Dpto. de Ñeembucú.

Fundación Paraguaya

Fundación Paraguaya tiene como misión desarrollar e implementar soluciones prácticas, innovadoras y sostenibles que permitan activar el potencial emprendedor de las familias para eliminar su pobreza multidimensional y vivir con dignidad. En esta edición del premio, además de comunicar el premio a sus clientes y seguidores, también ofrecerán sus oficinas como puntos estratégicos de información acerca del premio. En sus oficinas encontrarán información acerca del Premio Nacional Mipymes 2020 y asistencia para la inscripción.

Apoyo Institucional y Comunicación:

Empresas aliadas
Bazar Creativo
Ministerio de la Mujer
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible
Secretaría Nacional de la Juventud
Secretaría Nacional de Turismo
IPA Instituto Paraguayo de Artesanía
Municipalidades y Gobernaciones de cada Departamento
Universidad Nacional de Asunción (Sedes)
Universidades privadas situadas en cada Departamento
Cooperativas en cada Departamento / Ciudad
Asociaciones en cada Departamento / Ciudad

2. Quién puede participar

Podrán participar el Premio Nacional MIPYMES 2020

Todas las empresas formadas conforme a la Ley No. 4457/12 de MIPYMES “Empresas formadas que tengan hasta un máximo de cincuenta trabajadores, y facturen anualmente hasta el equivalente a G. 6.000.000.000 (Guaraníes seis mil millones)”.

No podrán participar al Premio Nacional MIPYMES 2020

Las Empresas formadas que no cumplan y/o que tengan impedimentos, e incompatibilidades dispuestas en las todas las normativas y leyes nacionales.

3. Categorías del Premio

El premio se divide en cinco categorías principales, “Excelencia”, “Empoderamiento de la Mujer”, “Juventud Emprendedora”, “Acción Climática” y “Comercio Justo”.

Todas las MiPymes participarán en la categoría “Excelencia”, pudiendo además elegir una de las otras cuatro para participar simultáneamente. No se permitirá la participación simultánea en las demás categorías.

3.1 Excelencia

El premio a la excelencia busca reconocer a empresas que generen un impacto positivo en su comunidad, y se desempeñen como agentes de cambio, ya sea dentro de alguna de las demás categorías o no. Tales empresas podrán destacarse por su plan de negocios sostenible, su impacto multiplicador, su compromiso con algunas de las otras categorías o la suma de todas estas posibilidades. Esta categoría busca premiar a una empresa que sea ejemplo en su región, en total seis regiones establecidas por conveniencia, y posteriormente, elegir de entre las premiadas una ganadora nacional. A continuación se explican la selección de regiones

3.1.1 Selección de Región por conveniencia

Se establecen las regiones según la conveniencia de oficinas centrales de nuestro aliado Fundación Paraguaya en las ciudades de Asunción, Concepción, Ciudad del Este, Villarrica, Encarnación y Pilar. Las regiones quedaron divididas de la siguiente manera:

- Primera región: Central y Asunción
- Segunda region: Concepción, Alto Paraguay, Boquerón, Pdte. Hayes, San Pedro
- Tercera región: Alto Paraná, Amambay, Canindeyú
- Cuarta región: Caaguazú, Cordillera, Guairá
- Quinta región: Itapúa, Caazapa
- Sexta region: Ñeembucu, Misiones, Paraguari

3.2 Empoderamiento de la Mujer

Esta categoría busca premiar a empresas que efectúen acciones concretas para promover la igualdad entre las mujeres y los hombres, como socios y beneficiarios del desarrollo, los derechos humanos, las acciones humanitarias, la paz y la seguridad. Dichas acciones podrán estar enfocadas a la eliminación de todas las formas de discriminación contra de las mujeres y las niñas, incluyendo la prevención de la violencia; provisión de un ambiente y condiciones laborales justas, el empoderamiento de la mujer en su lugar de trabajo, la conciliación de la vida familiar y laboral, entre otros.

3.3 Juventud Emprendedora

En esta categoría serán reconocidas empresas que alienten a los jóvenes a ser verdaderos socios en el desarrollo, más que sólo beneficiarios. Empresas que demuestren compromiso a la hora de enfrentar el desafío del desempleo juvenil y/o sean llevadas adelante por jóvenes emprendedores. La empresa deberá brindar a jóvenes oportunidades sin ningún tipo de discriminación para desarrollar habilidades de liderazgo, gestión y emprendimiento en el contexto del desarrollo sostenible.

3.4 Acción Climática

“Acción Climática ” busca destacar a empresas que incorporan en sus estrategias de negocios acciones para hacer frente a los desafíos que presenta la adaptación y la mitigación al Cambio

Climático, apuntando a aumentar la resiliencia de las personas y los ecosistemas de los cuales dependen su productividad y la del país, como por ejemplo uso sostenible de recursos naturales y del agua, entre otros. Las acciones de Adaptación ante el cambio climático son aquellas que promueven los ajustes en los sistemas humanos y naturales para responder y moderar los efectos climáticos adversos. Por su parte, las acciones de mitigación, tienen como objetivo la reducción de las fuentes emisoras o el incremento de sumideros de gases de efecto invernadero. Algunas acciones pueden ser:

- Brindar orientaciones básicas sobre prácticas sustentables a las empresas e industrias a fin disminuir los impactos del cambio climático. Conocer los nuevos productos y servicios adaptados de manera a hacer frente a los impactos ocasionados por el cambio climático y mitigar las emisiones de GEI. Fortalecer la investigación y el desarrollo de alternativas ecológicas que se ajusten al cambio climático en los sectores de interés. Proponer y liderar la implementación de prácticas sostenibles en las empresas/industrias.
- Adaptación adecuada de la ubicación de las empresas y la idoneidad de los materiales y equipos para hacer frente a la crisis del cambio climático.
- Identificar leyes, decretos y/o resoluciones MADES aplicadas por la Mipymes.
- Plan de monitoreo y evaluación de la buena práctica en el transcurso del tiempo.

3.5 Comercio Justo

El Comercio Justo promueve un comercio basado en el diálogo, la transparencia, el respeto y la equidad. Esta categoría busca reconocer a empresas que se aseguren de que los trabajadores obtengan un ingreso digno, la naturaleza sea respetada y los consumidores reciban un producto elaborado con los más altos estándares de calidad. La empresa deberá contribuir al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de los pequeños productores y trabajadores desfavorecidos.

4. Cronograma

6/ Abril/ 2020	Lanzamiento en línea e inicio de inscripciones de Mipymes.
Abril a Septiembre/ 2020	Promoción en línea y encuentros si situación sanitaria permite.
Septiembre/ 2020	Selección de semifinalistas, contacto y visitas técnicas.
Octubre/ 2020	Taller de fortalecimiento, evaluación regional, evaluación final.
Noviembre/ 2020	Premiación

5. Inscripción

**Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema de Orientación para las
MIPYMES del Paraguay. Misión Técnica de la República de China (Taiwán).**

Ficha de Inscripción Premios MIPYMES 2020 DATOS MIPYMES

GENERAL	
Nombre de la MIPYME	
RUC de la MIPYME	
Región	
Fecha de Fundación de la MIPYME	
¿Posee Cédula Mipyme?	
Cantidad de Personas en el Equipo	
Sector (Comercio, Producción, Servicio)	
Redes sociales	
Nombre del Emprendedor	
Edad del Emprendedor	
Género del Emprendedor	
Nacionalidad	
Nivel de Estudios	
Número de Contacto	
Mail de Contacto	

<u>Criterio</u>
Premio a la Excelencia
Misión (Descripción de lo que hace el negocio, A quién va dirigido el producto y/o servicio que ofrece, Qué lo hace diferente frente a sus competidores).
Visión de compañía a futuro.
Excelencia en desarrollo de proveedores regionales.

Excelencia formando recursos humanos locales.

Excelencia en dinamización del mercado regional.

Responsabilidad Social, cómo colabora con la comunidad regional.

Excelencia en aportes de impuestos municipales (cumplir con normas municipales).

Empoderamiento de la Mujer

Empresa ofrece misma remuneración y los mismos beneficios por trabajo de igual valor a todos los hombres y mujeres, garantizando el salario mínimo vital.

Empresa tiene y promueve a las mujeres en los espacios de toma de decisiones.

Planificación del cumplimiento de la igualdad de derechos y obligaciones laborales de mujeres y hombres y la protección de los derechos de las mujeres (seguridad, IPS, maternidad, paternidad, salud, lactancia, prevención de la violencia, promoción de igualdad de género, medidas que contribuyan con la conciliación de la vida familiar y laboral).

Respeto a la dignidad e intimidad de las mujeres en utilización de estrategias de marketing, publicidad, promoción, difusión y otros para la venta de los productos que no promuevan la cosificación, sumisión o explotación de las mismas a través de cualquier medio.

Compromiso con la promoción de la igualdad de género y con la promoción de un ambiente laboral, propicio y seguro para las mujeres.

Juventud Emprendedora

Propicia el empoderamiento de la Juventud y brinda oportunidad para que jóvenes sin experiencia laboral puedan demostrar sus capacidades y sean verdaderos socios en el desarrollo, más que solo beneficiarios.

Da espacio a jóvenes para capacitarse y mejorar sus capacidades profesionales.

Incrementa la participación inclusiva de jóvenes en la organización y desarrollo de la empresa.

Incentiva al crecimiento de jóvenes líderes emprendedores de su comunidad.

Compromiso con la inclusión juvenil y el desarrollo de estrategias innovadoras de generación de empleo.

Acción Climática

Estrategia que reduzca su impacto empresarial al cambio climático.
Estrategia de manejo efectivo de residuos de su empresa.
Plan de eficiencia energética y/o utilización de energías renovables.
Maneras en que está trabajando la empresa para ser “ambientalmente sustentable”.
Acciones que realiza para adaptarse a la variabilidad climática y volverse resiliente al cambio climático.
Comercio Justo
Política para escoger empleados y/o productores/proveedores, cómo esta se dirige a los grupos con mayor desventaja.
Transparencia en su gestión y relaciones comerciales.
Generación de conciencia ciudadana en cuanto a la procedencia de su producto.
Promoción de la no discriminación, la igualdad de género, el empoderamiento económico de la mujer y la libertad de asociación.
Compromiso con los principios del comercio justo.

5. Gira promocional

Considerando la emergencia sanitaria a raíz de la propagación del COVID-19, las fechas pueden ser modificadas o canceladas, previo acuerdo entre la Misión Técnica de Taiwán y el Ministerio de Industria y Comercio. Las decisiones serán tomadas siempre de acuerdo a las disposiciones dictadas por el gobierno paraguayo.

La mayor parte de la promoción será de manera digital para evitar la aglomeración de personas. Dichas promociones se enfocarán en captar la atención de mipymes en las 6 regiones y motivarlas a participar del premio. Se realizarán charlas virtuales y dinámicas para explicar las categorías y el proceso de inscripción al premio, así como también de temas varios que puedan ser útiles para las mipymes.

La gira consistirá en realizar charlas informativas sobre el premio y “encuentros”. Los encuentros son eventos que tienen por objetivo convocar y reunir a la mayor cantidad de Mipymes de cada región.

En los mismos se desarrollará como actividad principal una FERIA, en donde emprendedores locales, puedan exponer sus productos y servicios.

Así también se desarrollarán TALLERES Y CHARLAS que estimulen el espíritu emprendedor, con temas como: Marketing, Finanzas, Formalización u otros temas que interesen a la comunidad local. Así también talleres más prácticos y manuales.

El objetivo final es presentar el PREMIO Nacional Mipymes, con una breve charla explicativa, así también brindar acompañamiento en la inscripción y mentoría con respecto a los puntos a optimizar. Así también se podrían incluir números artísticos.

Al finalizar se deberá presentar un reporte con fotos, lista de asistencia, currículum vitae de los oradores participantes, poniendo en evidencia el uso de los materiales financiados por la Misión Técnica de Taiwán.

Confirmar la disponibilidad del salón municipal según fechas propuestas de la gira.

Actividad	Fecha	Ciudad
Encuentro	Agosto	Ciudad del Este
Encuentro	Setiembre	Asunción y Encarnación

6. Visitas Técnicas a Semifinalistas

- Las fechas pueden ser modificadas con acuerdo anterior entre la Misión Técnica y el MIC. Serán seleccionados **50 semifinalistas**.
- Semana de visitas técnicas: **21 de setiembre al 2 de octubre del 2020**.

7. Programa de Fortalecimiento

- Se debe entregar el CV de cada orador para ser aprobado. Se debe entregar material que se imparte.
- El **5 de octubre** se ofrecerán tres talleres a los semifinalistas para fortalecer a los mismos antes de la presentación final.
- Los tres Temas para abordar son: Estrategias de Marketing, Finanzas y Pitch.

8. Criterios de Evaluación

8.1 Indicadores de Evaluación

Indicadores de evaluación para los 5 ejes temáticos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PREMIO LA EXCELENCIA Y CATEGORÍAS

<u>Criterio</u>		
Premio a la Excelencia	Puntaje máximo	Puntaje
Misión (Descripción de lo que hace el negocio, A quién va dirigido el producto y/o servicio que ofrece, Qué lo hace diferente	-	

frente a sus competidores) servicio que ofrece, Qué lo hace diferente frente a sus competidores)		
Visión de compañía a futuro	-	
Excelencia en desarrollo de proveedores regionales.	10	
Excelencia formando recursos humanos locales.	10	
Excelencia en dinamización del mercado regional.	10	
Responsabilidad Social, cómo colabora con la comunidad regional.	10	
Excelencia en aportes de impuestos municipales (cumplir con normas municipales).	10	
Empoderamiento de la Mujer		
Empresa ofrece misma remuneración y los mismos beneficios por trabajo de igual valor a todos los hombres y mujeres, garantizando el salario mínimo vital.	10	
Empresa tiene y promueve a las mujeres en los espacios de toma de decisiones.	10	
Planificación del cumplimiento de los derechos de la mujer dentro del empleo (seguridad, IPS, maternidad, lactancia)	10	
Empresa que promueve acciones, prácticas, mecanismos y/o medidas con igualdad de derechos y género, basadas en los principios de igualdad y no discriminación.	10	
Respeto a la dignidad e intimidad de las mujeres en utilización de estrategias de marketing, publicidad, promoción, difusión y otros para la venta de los productos que no promuevan la cosificación, sumisión o explotación de las mismas a través de cualquier medio	10	

Compromiso con la promoción de la igualdad de género y con la promoción de un ambiente laboral, propicio y seguro para las mujeres.	10	
Juventud Emprendedora		
Propicia el empoderamiento de la Juventud y brinda oportunidad para que jóvenes sin experiencia laboral puedan demostrar sus capacidades y sean verdaderos socios en el desarrollo, más que solo beneficiarios.	10	
Da espacio a jóvenes para capacitarse y mejorar sus capacidades profesionales.	10	
Incrementa la participación inclusiva de jóvenes en la organización y desarrollo de la empresa.	10	
Incentiva al crecimiento de jóvenes líderes emprendedores de su comunidad.	10	
Compromiso con la inclusión juvenil y el desarrollo de estrategias innovadoras de generación de empleo.	10	
Acción Climática		
<p>Estrategia que reduzca su impacto empresarial al cambio climático.</p> <p>Acciones relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Número de acciones que contribuyen a la reducción de la huella ecológica terrestre ● Número de acciones que contribuyen a la reducción de la huella ecológica en ecosistemas acuáticos ● Procedencia de materia prima (ya sea local o internacional, materiales certificados [FSC, comercio justo, orgánico, etc.]) ● Uso eficiente del agua ● Acciones que reduzcan las emisiones provenientes del transporte de productos finales. ● Medidas de mitigación y/o compensación de impactos inevitables o externalidades 	10	

Estrategia de manejo efectivo de residuos de su empresa.	10	
Plan de eficiencia energética y/o utilización de energías renovables.	10	
Maneras en que está trabajando la empresa para ser “ambientalmente sustentable”. Acciones relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> ● Eficiencia energética ● Uso eficiente del agua ● Uso eficiente de recursos naturales ● Política de 3R ● Reducción del uso de plásticos ● Reducción de prácticas que contaminan el aire, suelo y agua. ● Procedencia de materia prima (certificadas, comercio justo) ● Educación y concientización ambiental al personal y proveedores 	10	
Acciones que realiza para adaptarse a la variabilidad climática y volverse resiliente al cambio climático	10	
Comercio Justo		
Política para escoger empleados y/o productores/proveedores, cómo esta se dirige a los grupos con mayor desventaja.	10	
Transparencia en su gestión y relaciones comerciales.	10	
Generación de conciencia ciudadana en cuanto a la procedencia de su producto.	10	
Promoción de la no discriminación, la igualdad de género, el empoderamiento económico de la mujer y la libertad de asociación.	10	
Compromiso con los principios del comercio justo.	10	
Puntaje Total	100	

De participar sólo el en premio a la excelencia, el puntaje máximo por indicador pasará a ser 20, así la sumatoria máxima alcanzaría 100.

8.2 Proceso de Evaluación para comité

- El puntaje más alto y el más bajo se anulará y se tomará sólo la media.
- En caso de valores muy cercanos, se aplicará ponderación estadística para más claridad en los datos.

8.3 Proceso de Elección de Miembros del Comité

- Fecha Límite de Confirmación de Miembros del Jurado: 7 de octubre.
- Fechas de elección de finalistas: 12 al 19 de octubre.

Incluir a una persona representativa de las siguientes entidades:

- Ministerio de la Mujer
- Ministerio de la Juventud
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Universidad Nacional de Asunción
- Representante del Proyecto FOMIPYMES
- Representante de MIC
- Representante de Fundación Paraguaya

9. Premios y Premiación

Los premios otorgados por la Misión Técnica serán en el marco de los 5 ejes temáticos, otorgando un premio valuado en servicios.

Para el Premio a la Excelencia será seleccionada una empresa ganadora por región. Cada ganadora regional recibirá asistencia técnica por el valor de dólares americanos 1500.

Luego, se elegirá una empresa ganadora por eje temático, independientemente a las regiones. Las 6 ganadoras regionales competirán por el premio nacional a la excelencia.

Las empresas ganadoras por los ejes “Empoderamiento de la Mujer”, “Juventud Emprendedora”, “Acción Climática” y “Comercio Justo” recibirán asistencia técnica por el valor de dólares americanos 4750, y la empresa ganadora nacional por el eje “Excelencia” ganará un adicional de dólares americanos 3500 en asistencia técnica, sumando así el premio total de dólares americanos 5000 en asistencia técnica la empresa ganadora nacional en el eje “Excelencia”.

El tipo de asistencia será definida en conjunto con cada empresa ganadora de acuerdo con sus necesidades y dentro de las siguientes áreas:

1. Asesoramiento Administrativo.
2. Servicio de Marketing Digital.
3. Asesoría Legal.
4. Rediseño de Identidad / Branding.

5. Sesión Fotográfica para Banco de Fotos.
6. Desarrollo de nuevos productos.

Además, la Secretaría Nacional de la Juventud entregará una computadora a cada empresa ganadora a nivel nacional.

El acto de premiación será el día **4 de noviembre del 2020**.

Periodo de Aplicación del Premio y Acompañamiento

Luego de la premiación, la Misión Técnica de Taiwán contactará a las empresas ganadoras para, en conjunto, elaborar el plan de acción de acuerdo con sus necesidades específicas.

La totalidad del premio deberá ser ejecutada entre enero y septiembre del 2021.